

Quito-DM, 25 de septiembre del 2019

Señor
CARLOS ALBERTO ESPINOSA RIVAS
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía FARMALOGIC S.A., reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy, miércoles 25 de septiembre del año 2019, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, para un período de CINCO AÑOS, de conformidad con el artículo Trigésimo del Estatuto Social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, en general, las demás que le corresponda en su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO conforme a la Ley y al artículo Trigésimo Primero del Estatuto Social.

Este nombramiento reemplaza al otorgado el 14 de agosto de 2018, debidamente inscrito en el Registro Mercantil el 3 de septiembre de 2018.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el once de enero de 2017, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinte y cuatro enero de 2017.

La compañía se transformó en compañía anónima mediante escritura pública celebrada ante el Notaria Trigésima Segunda Suplente del Cantón Quito, doctora Ángela Tamara Campuzano Carriel, el quince de agosto de 2019, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinte septiembre de 2019, instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del PRESIDENTE EJECUTIVO.

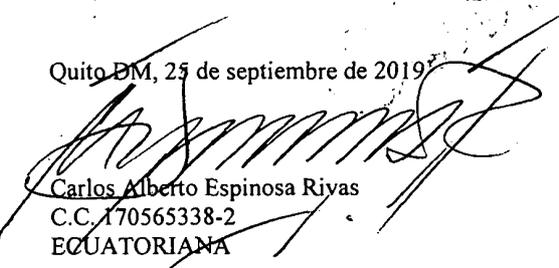
En nombre de la compañía me complace por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


Alex Canelos Velasco
PRESIDENTE AD-HOC

Acepto la designación de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía FARMALOGIC S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito-DM, 25 de septiembre de 2019


Carlos Alberto Espinosa Rivas
C.C. 170565338-2
ECUATORIANA